



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	VERBAL – R.C.C.
DEMANDANTE	ZUME MAS S.A.S.
DEMANDADAS	SAHA SOLUCIONES CON INGENIERÍA S.A.S. y ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA DE LOS FIDEICOMISOS RECURSOS y LOTE MOCACCINO.
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00324 00
ASUNTO	INADMITE DEMANDA

De conformidad con lo previsto en el artículo 90 del C.G.P., se **INADMITE** la presente demanda Verbal, con el fin de que en el término de **CINCO (5) DÍAS** contados a partir de la notificación por estados de esta providencia, se subsanen los siguientes requisitos, so pena de ser rechazada:

1. Adecuará el poder otorgado, bien en los términos del CGP o del Decreto 2213 de 2022, pues no hizo presentación personal del arrimado.
2. Allegará el Certificado de Existencia y Representación Legal de ZUME MAS S.A.S. y SAHA SOLUCIONES CON INGENIERÍA S.A.S., con una antelación no superior a un (1) mes, ya que en memorial adicional a la demanda, se allegó únicamente el de ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. como vocera de los FIDEICOMISOS RECURSOS y LOTE MOCACCINO.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos	Nro. <u>145</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/	
Medellín	<u>15 de septiembre de 2022</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c79995de3faacd355df64aa1021d3312db989bc007e9f45843bb820543a569a**

Documento generado en 14/09/2022 02:11:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>